

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de octubre de 2024

El 'generoso' proveedor de Pemex

1

En una publicación en Instagram, la empresa Rkhome presenta decenas de cajas para guardar carne asada con el logo de Chemiservis, que tendrán como destino a los ejecutivos de Pemex.

Algunas empresas contratistas empiezan a balconearse con los preparativos de regalos a funcionarios de Pemex para las próximas fechas decembrinas. Es el caso de Chemiservis, que sin pudor alguno presume en redes sociales los 'detallitos' que darán a sus amigos al interior de la petrolera nacional. Me explico.

En el siguiente enlace puede apreciarse cómo la empresa Rkhome, presenta decenas de cajas para guardar carne asada con el logo de Chemiservis, que tendrán como destino a los ejecutivos de Pemex.

Debemos recordar que el Código de Ética de Pemex, en su numeral III.3.- Anticorrupción, establece que todo funcionario público está impedido para recibir regalos, beneficios, viajes o cualquier otra forma de compensación, también lo menciona la Política Anticorrupción de Petróleos Mexicanos en su Sección V.

Sin embargo, aunque se sabe que esta costumbre es de la época neoliberal, es una vieja práctica la cual nunca se había visto que sucediera con tal descaro y sin vergüenza por parte de alguna contratista, y menos de una que trae demasiada cola que le pisen.

Hemos señalado en este espacio que Chemiservis es una empresa que durante la administración de Enrique Peña Nieto fue favorecida con diversos contratos en la Región Marina de Pemex Exploración y Producción (PEP), y que de alguna manera logró colarse al siguiente sexenio, con apoyo de mando medios; en el que consiguió una jugosa adjudicación directa, a pesar de que pesaba sobre sus hombros una investigación por uso de recursos de procedencia ilícita por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, según consta el expediente DGA/B/VN/1032/2024.

También trae arrastrando diversas auditorías internas de Pemex (Exp.2024/PEP/DE18) y está siendo sujeta a investigación por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en las carpetas CI-FIDDS/E/UI-3 C/D/01137/09-2024 y FED/FEMCC/FEDHCAE-CDMX/0000415/2024, por diversos hechos del orden federal. Para echarle más leña al fuego, Chemiservis fue la responsable de la explosión en el pozo de exploración Teoteco 101 donde hubo un fallecido y que lograron librarse de alguna manera de la rescisión de contrato que aplicaba.

Pero nada de eso parece importar... sin embargo, estamos seguros de que la administración de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pondrá atención en el asunto. Lo que sí es importante es que ya están listos los obsequios, que como se puede apreciar, alcanzarán para unos 70 funcionarios públicos desde gerentes, coordinadores y supervisores, que tendrán su regalo de lujo para las fechas decembrinas. ¿Será que le mandan uno a Víctor Rodríguez, nuevo director de Pemex?

Preparan auditoría para AXA Seguros

No hay mal que dure 100 años, y para AXA Seguros el tiempo llegó, pues recibirán en breve la visita de inspectores de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), que preside Ricardo Ochoa, para que entreguen cuentas por las pólizas adheridas al plan protección de inversión que se invirtió en el fideicomiso 7202-6 ante Banamex, que mediante argucias ha evitado pagar, y del cual hemos hablado en entregas anteriores.

De acuerdo con un oficio del pasado 3 de octubre en poder de este espacio, fue la Dirección General de Supervisión Actuarial quien ordenó la visita, luego de que la vicepresidencia de Operación Institucional de la CNSF fuera notificada sobre el caso.

Se espera que dicha investigación que lleva a cabo la CNSF, termine de ventilar las inconsistencias que ha presentado AXA Seguros en su defensa para evadir el compromiso adquirido en este tipo de productos; un problema que desafortunadamente es más común de lo que se quisiera.

Adicionalmente al trabajo que lleva a cabo la comisión para poder resolver este caso, aún queda pendiente que la Comisión Nacional para la Defensa de Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) informe sobre la multa que aplicó a AXA Seguros por este caso en ¡2021!

Ahora el balón está en cancha de la autoridad. Recordemos que en la carpeta de investigación ante la FGR, AXA Seguros ya se está siendo investigada por el delito de fraude y fraude en administración, por lo que todo se va integrando para eliminar estas malas prácticas. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de octubre de 2024



2

Inversiones pendientes de las petroleras privadas

La inversión ejercida por los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos que fueron adjudicados ascendió a 11 mil 410 mdd entre 2015 y el primer semestre de 2024.

Casi se cumplirá una década del anuncio de la llegada de empresas petroleras privadas a participar en el mercado mexicano con las llamadas Rondas Petroleras, que eran todo un suceso de atracción de nuevas inversiones y también procesos para la asignación de los campos petroleros.

Sin embargo, todo indica que, pese a las altas expectativas que se tenían, al final el avance por esa vía ha sido más lento de lo esperado, pues se estima que las petroleras privadas han invertido alrededor del 55 por ciento de lo que prometieron, y es un tema que se revisará con el nuevo equipo de **Pemex**, que encabeza **Víctor Rodríguez**.

La inversión ejercida por los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos (CEE) que fueron adjudicados en las Rondas Petroleras ascendió a 11 mil 410 millones de dólares entre 2015 y el primer semestre de 2024, esto es poco más del 50 por ciento de lo que prometieron que invertirían, según datos de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)** y la **Secretaría de Energía**, que lleva **Luz Elena González**.

Los proyectos petroleros cuentan con una inversión aprobada por 20 mil 690 millones de dólares entre 2015 y 2024, sin embargo, se han quedado cortos. Incluso, en el último año solo invirtieron mil 764 millones de dólares, un freno a los estimados por donde se vea.

Y es que en el informe de la Sener se muestra que al cierre del primer semestre de 2024, se mantienen en operación 99 CEE adjudicados mediante licitaciones, aunque cinco contratos se han dado por terminados, finalizando así su participación en las actividades de exploración y extracción en territorio nacional.

De los CEE vigentes, 20 reportaron al mes de mayo de 2024 una producción promedio de 64.5 mil barriles diarios (mbd) de hidrocarburos líquidos y 83.9 millones de pies cúbicos diarios (mmpcd) de gas natural, sin considerar nitrógeno.

Con las inversiones ejercidas hasta el momento, se han logrado perforar 146 pozos, mientras que las Unidades de Trabajo acreditadas al mes de junio de 2024 ascienden al 77 por ciento del total comprometido, con 4 millones 30 mil 641 en total.

Por lo que se espera, según cálculos de la CNH, que para 2048, las petroleras privadas hayan invertido un total de 37 mil 400 millones de dólares, pero hasta el primer semestre del 2024, solo se ha ejercido el 31 por ciento de este monto, por lo que en estos años se tendría que dar un despegue. Se espera que en este sexenio se dé una reactivación, según las reuniones que ha tenido el nuevo equipo petrolero que verá cómo trabajar con la iniciativa privada nuevamente, sin que se pierda el control de Pemex.

Esto porque no hay que olvidar que durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, se detuvieron las Rondas Petroleras, por lo que los contratos vigentes son los que se otorgaron entre 2015 y 2018, y si bien por el momento no se tiene previsto que se reactiven, sí se busca que los contratos vigentes, que son 107 de los 112 que se otorgaron mediante las rondas de licitación, puedan retomar un nuevo aire, todo dependerá de la línea que se trazará en el nuevo gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que todo indica será poner a Pemex en el mapa, pero sobre todo mejorar sus números. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de octubre de 2024



3

José Buganza: Urge permitir inversiones privadas en electricidad

Estamos comenzando un nuevo ciclo político en México bajo el liderazgo de Claudia Sheinbaum quien debe de establecer reglas claras y tomar acciones inmediatas para darle confianza a los empresarios mexicanos y extranjeros.

Es crucial impulsar la inversión extranjera directa, que ha sufrido una desaceleración en el último semestre, principalmente debido a la falta de acceso a la electricidad, su escasez y los altos costos del suministro eléctrico.

Es importante entender el contexto de la industria eléctrica. Por ello, comparto algunos datos relevantes que son clave para las empresas interesadas en invertir en México y que deben atenderse urgentemente.

Hoy, el acceso a un suministro eléctrico eficiente, confiable, barato y basado en fuentes limpias es un factor determinante para que las empresas tomen decisiones de inversión.

1. Capacidad instalada y energía fósil

En el Sistema Interconectado Nacional las centrales eléctricas que utilizan fuentes fósiles representan el 63 por ciento de la capacidad total instalada. La principal tecnología de energías limpias es la hidroeléctrica, que constituye el 15 por ciento del total.

Cabe destacar que, en muchos países, la hidroeléctrica de gran escala no se considera una fuente de energía limpia, y en México se destina principalmente al suministro de los Usuarios Básicos, no industriales.

Esta situación es preocupante, ya que la escasez de energía renovable no sólo dificulta la inversión extranjera que requiere cumplir con compromisos de descarbonización, sino que también pone en riesgo la inversión actual en el País.

Además, la falta de capacidad instalada y consecuentemente de energía provocará un aumento en los precios debido a la escasez, lo que incrementará el costo del suministro eléctrico y reducirá la competitividad de México.

2. Red Nacional de Transmisión

La Red Nacional de Transmisión se encuentra totalmente comprometida ya que su capacidad de transporte es insuficiente durante muchas horas del día en prácticamente en todo el País.

Aunque se habían planeado numerosos proyectos de ampliación y refuerzo de la red, la mayoría de esos proyectos se encuentra detenida, sin avances significativos. En estos proyectos se encuentra el P15-NO1 y el I20SIN1, que permitirían evacuar la energía de Sonora hacia la región del Bajío; los proyectos P19OC2, P19OC3 e I19CEI que ayudarían a aliviar la saturación en Guanajuato y Querétaro; finalmente los proyectos P18-NE2 e I16-NE3 en Nuevo León y Coahuila que reducirían las restricciones de acceso a energía.

Es primordial resolver los problemas de transmisión, ya que limitan la capacidad de conexión de los Centros de Carga e impiden la llegada de nuevas empresas al País.

3. Reglas claras y certeza jurídica

Sobre la forma en que operará la industria eléctrica, más aún con la reciente reforma al Poder Judicial y la evidente extinción de la Comisión Reguladora de Energía como organismo autónomo e independiente.

Se requiere que se respeten las reglas del juego, particularmente respetando los tiempos que fija la regulación para atender solicitudes de particulares y que se incorpore regulación con piso justo para nuevas tecnologías como los sistemas de almacenamiento y los sistemas híbridos.

También es imprescindible que se reinstale la transparencia y vigilancia del Mercado Eléctrico Mayorista, que permita a todos los participantes tener certeza de que no existen prácticas anticompetitivas en el sector.

Resolver los retos existentes implica un nivel de inversión muy relevante en obras de infraestructura eléctrica que es requerida a lo largo y ancho del país.

Si bien se tiene visibilidad de que la política energética del gobierno entrante prevé que solamente el 46 por ciento del mercado puede ser resuelto por empresas particulares, es imprescindible que se permita en forma inmediata que dichas empresas inviertan en el sector, más aún cuando el resultado de dichas inversiones se logra en el mediano plazo y es hoy cuando deberá ya existir la infraestructura en generación, transmisión y transformación para lograr nuevamente que los ojos de las empresas se fijen en México como destino de inversión y con ello, que se generen empleos con salarios dignos, permitiendo el bienestar que tanto se anhela. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de octubre de 2024



4

El reto: que haya suficiente electricidad

El tema eléctrico apareció como la principal limitante para la inversión en México por parte de empresas privadas, de acuerdo con una encuesta realizada por la AMPIP y BBVA.

Escucho una y otra vez la demanda de las empresas privadas: para invertir necesitamos que **nos garanticen un suficiente abasto eléctrico**, con calidad adecuada y cada vez más de fuentes renovables.

A las empresas no les importa si el proveedor es la Comisión Federal de Electricidad o alguna empresa privada.

La mayor parte de los usuarios no tiene inclinaciones ideológicas. **Lo que requieren es el servicio.**

La Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP), así como el área de estudios económicos de BBVA, realizaron una encuesta entre los inquilinos de los parques para conocer con más detalle la problemática de las empresas en esta materia.

Lo primero que hay que decir es que **el tema eléctrico apareció como la principal limitante para la inversión**, con un 55 por ciento de respuestas, muy por arriba de la inseguridad (fuera del parque industrial), que apareció en segundo lugar con 26 por ciento de respuestas.

Y al detallar la problemática eléctrica, el factor que aparece como el más importante es **la falta de inversión en transmisión y distribución** con una nota de 9.1 en una escala de 10, en donde mientras más alta es la calificación, mayor es el problema.

El segundo lugar en cuanto a problemática aparece **la falta de permisos para generación o cogeneración**, con 7.3.

El tercer lugar corresponde a **la complejidad de los trámites para generación o cogeneración** con 6.9 puntos.

¿En qué medida la reforma constitucional que ayer se dio a conocer puede contribuir a resolver esa problemática?

Va a depender del **impacto que tenga en la asignación de recursos por parte de CFE.**

En la medida que la transmisión, desde la reforma del 2013, se mantuvo como actividad reservada a la CFE, la que volverá a ser empresa pública deberá **contar con los recursos necesarios para invertir en transmisión** y salvar los cuellos de botella que hoy existen.

En el ámbito de la generación, siguiendo con la regla del 54-46 (54 por ciento del mercado para el sector público y 46 por ciento para el sector privado) que se estableció, lo que debiera hacerse es **garantizar que la inversión privada pueda crecer** en la medida que crece la demanda.

Creo que sería mucho mejor que no hubiera una norma restrictiva.

Pero una cosa es lo que a mí me guste y otra diferente es lo que sea posible.

Partiendo del hecho de que así va a ser, lo necesario es garantizar **que el porcentaje de generación del sector privado no vaya a bajar a 30 o 35 por ciento**, porque eso significaría que la CFE no va a contar con los recursos necesarios para asignarlos a la transmisión, y así los cuellos de botella seguirían prevaleciendo, lo que implicaría que perdiéramos importantes inversiones.

Le pongo el ejemplo de Iberdrola. Tras la venta de sus plantas al gobierno, la empresa española quedó con varios miles de millones de dólares que podría invertir en la generación de energía renovable si se establecen reglas claras y justas en México para la participación privada, como plantea la presentación de la iniciativa de reforma constitucional presentada ayer.

Finalmente, en este primer análisis, resulta interesante que **no se hable de la desaparición de los órganos reguladores** y se dé **un rango constitucional a la transición energética.**

Hay que señalar que, a diferencia de otros, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) no tienen autonomía constitucional sino técnica.

Si mejoran su funcionamiento, sobre todo la CRE, podrían contribuir a **resolver parte de la problemática** que enlistamos previamente.

Lo que no podía ocurrir es que las cosas sigan como hasta ahora.


De acuerdo con las cifras del INEGI, la industria eléctrica, gas y agua potable (así se agrupa en el índice de actividad industrial) tuvo en el mes de julio **un nivel 27 por ciento inferior al del mismo mes de 2018.**

Si se mide en términos de generación bruta, el **crecimiento entre 2018 y 2023 fue de 7.4 por ciento**, de acuerdo con el Sistema de Información Energética de la Sener, porcentaje insuficiente si es que en los siguientes años se concreta la llegada de un volumen mayor de inversiones.

Tras la aprobación de las reformas, hay un plazo de seis meses para cambiar las leyes secundarias; veremos qué es lo que se establece en ellas, pues el Diabolo está en los detalles. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de octubre de 2024

 **4 planillas disputarán dirigencia del Sindicato de Pemex, por primera vez elección con voto de los trabajadores**

La elección para la dirigencia del Sindicato de Pemex quedó conformada por cuatro planillas cuyo proceso se llevará a cabo el 28 de octubre de 2024.

Por primera vez, el **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM)** llevará a cabo su proceso de [elección a la secretaría general](#), por medio del voto libre, secreto y directo, para lo cual ya quedaron registradas 4 planillas.

Se trata de la planilla “**Verde**” cuyo candidato es Ricardo Aldana, quien busca reelegirse, y pertenece a la sección 40; la planilla **Fuerza “Oro Negro”** que en cabeza Juan Martín Morales Barrera, de la sección 30; la planilla “**Guinda**” con María Cristina Alonso García de la sección 44, y la “**Blanca**” con Fred Antonio Navarro López de la sección 35.

De acuerdo con el **Sindicato Petrolero**, las anteriores planillas ya les fue recibida la documentación que presentaron “sin preferencia por el formato en el que fue entregada”.

Cabe señalar que todos tiene conocimiento de la manera en la que se desarrollará el proceso de elección de líder sindical para el periodo que va del **primero de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2030**.

Asimismo, la organización sindical informó que “esta etapa del proceso electoral se realizó en una atmósfera de total apertura y disposición bajo el criterio de máxima participación, con el acompañamiento de funcionarios verificadores del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral”.

La elección será de forma presencial en 292 casillas, que se instalarán para tal fin en los centros de trabajo de Pemex en jurisdicción de las 36 secciones del **STPRM** y en el Hospital Central Sur de Alta Especialidad (Picacho”).

El proceso electoral se realizará el próximo **28 de octubre de 2024**, y los resultados se darán a conocer al término de la jornada electoral. El Economista

Precios del petróleo abren a la baja, pero se encaminan a su segunda alza semanal al hilo

Los precios del petróleo bajaban, pero se encaminaban a un segundo alza semanal, mientras los inversores sopesan el impacto del huracán Milton en la demanda estadounidense.

Los precios del petróleo bajaban el viernes, pero se encaminaban a un segundo alza semanal, mientras los inversores sopesan el [impacto del huracán Milton](#) en la demanda estadounidense frente a potenciales problemas en el suministro si Israel ataca las instalaciones petrolíferas iraníes.

A las 09:57 GMT, los futuros del **Brent** caían 60 centavos, o un 0.8%, a 78.80 dólares el barril, y los del **West Texas Intermediate** en Estados Unidos (WTI) cedían 57 centavos, también un 0.8%, a 75.28 dólares. [Ambos referenciales se encaminan a cerrar la semana al alza.](#)

“[Un posible ataque israelí](#) a la infraestructura petrolera iraní (...) plantea un resultado binario para los mercados, ya que podría reducir el elevado exceso de capacidad excedentaria en los precios, al tiempo que induce una prima de riesgo geopolítico significativa, lo que explica el reciente aumento de la volatilidad”, dijo Barclays en una nota a sus clientes.

Yeap Jun Rong, estratega de mercado de IG, dijo que las reservas sobre los elevados inventarios de crudo y una posible relajación monetaria más gradual por parte de la Reserva Federal han puesto en suspenso el reciente repunte.

En Estados Unidos, el huracán Milton se adentró el jueves en el océano Atlántico **tras un destructivo paso por Florida**, dejando al menos 10 muertos y millones de personas sin electricidad. La destrucción podría frenar el consumo de combustible en algunas zonas del mayor productor y consumidor de petróleo del mundo.

Las cotizaciones del crudo se dispararon este mes después de que Irán lanzara más de 180 misiles contra Israel el 1 de octubre, aumentando la posibilidad de represalias contra las instalaciones petrolíferas iraníes. Israel aún no ha respondido, y los índices referenciales del crudo han bajado y se han mantenido relativamente planos durante la semana.

Los países del Golfo Pérsico están presionando a Washington para que impida que Israel ataque los yacimientos petrolíferos iraníes, por temor a que sus propias instalaciones puedan ser objetivo de los aliados de Teherán si se agrava el conflicto, según dijeron a Reuters tres fuentes.

En cuanto a la oferta, la Corporación Nacional de Petróleo de Libia (NOC) declaró el jueves que restableció la producción cerca de los niveles previos a la crisis del banco central del país, alcanzando los 1.22 millones de barriles por día. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de octubre de 2024

6

Estados Unidos amplía sanciones al sector petrolero de Irán

La secretaria del Tesoro, Janet Yellen, dijo en un comunicado que las sanciones atacan los ingresos procedentes de su industria energética, utilizados para financiar "actividades mortíferas".

El **Gobierno de Estados Unidos** anunció este viernes que amplía sus sanciones a los sectores petrolero y petroquímico de Irán en represalia por el ataque con [misiles de Teherán contra Israel](#) el pasado 1 de octubre.

"Esta acción intensifica la presión financiera sobre Irán, limitando la capacidad del régimen para obtener ingresos energéticos críticos para socavar la estabilidad en la región y atacar a los socios y aliados de Estados Unidos", dijo el Departamento del Tesoro.

La secretaria del Tesoro, **Janet Yellen**, dijo en un comunicado que las sanciones atacan los ingresos procedentes de su industria energética, utilizados para financiar "actividades mortíferas", como su programa nuclear, la proliferación de misiles balísticos y drones, así como su apoyo a "agentes terroristas regionales".

En concreto, el **Departamento del Tesoro** ha sancionado a diez entidades y ha bloqueado 17 buques por su participación en envíos de petróleo. Por su parte, el Departamento de Estado estadounidense ha incluido en su 'lista negra' a seis entidades involucradas en el comercio de petróleo iraní y ha bloqueado seis embarcaciones.

"Mientras Irán dedique sus ingresos energéticos a financiar ataques contra nuestros aliados, apoyar al terrorismo en todo el mundo y llevar a cabo otras acciones desestabilizadoras, seguiremos utilizando todas las herramientas a nuestra disposición para exigirles rendir cuentas", agregó el Departamento de Estado en un comunicado.

Igualmente, el asesor de **Seguridad Nacional de Estados Unidos**, Jake Sullivan, indicó en un comunicado remitido por la Casa Blanca que las sanciones han sido coordinadas con aliados y socios, "muchos de los cuales anunciarán sus propias medidas para responsabilizar a Irán por su ataque en los próximos días".

"Bajo la administración Biden-Harris, Estados Unidos no ha levantado ni una sola sanción contra Irán y ha designado a más de 700 personas y entidades conectadas con toda la gama de actividades desestabilizadoras de Irán y su apoyo al terrorismo en todo Oriente Próximo y a nivel mundial", dijo. El Economista

Petróleo baja pero cierra la semana con ganancias de 1% por perspectivas de la demanda en Florida

Los precios del petróleo bajaron este viernes, pero subieron por segunda semana consecutiva, ya que los inversores sopesaron factores como las posibles interrupciones del suministro en Oriente Medio y el impacto del huracán Milton en la demanda de combustible en Florida.

Los **precios del petróleo** bajaron este viernes, pero subieron por segunda semana consecutiva, ya que los inversores sopesaron factores como las posibles interrupciones del suministro en Oriente Medio y el [impacto del huracán Milton](#) en la demanda de combustible en Florida.

Los futuros del crudo **Brent** bajaron 36 centavos, o un 0.45%, hasta los 79.04 dólares el barril, mientras que los del estadounidense **West Texas Intermediate** perdieron 29 centavos, un 0.38%, a 75.56 dólares por barril.

En la semana, sin embargo, ambos referentes ganaron más de un 1 por ciento.

"Los mercados pueden sentir la tensión, mientras Israel considera el tamaño y la forma de su respuesta al ataque masivo con misiles de Irán. Si Israel destruye la infraestructura de petróleo y gas de Irán, los precios subirán", dijo el economista jefe de Matador Economics, Tim Snyder, en una nota el viernes.

En lo que va de mes, las referencias del crudo se dispararon después de que **Irán lanzó más de 180 misiles contra Israel el 1 de octubre**, lo que aumentó la posibilidad de represalias contra las instalaciones petrolíferas iraníes. Israel aún no ha respondido.

Los 75 dólares por barril de WTI son una especie de valor justo para la alta tensión", **John Kilduff, socio de Again Capital en Nueva York.**

Los países del Golfo están presionando a Washington para que [impida a Israel atacar los yacimientos petrolíferos iraníes](#) por temor a represalias de los aliados de Teherán contra sus propias instalaciones, dijeron a Reuters tres fuentes del Golfo.

Hubo escasez de gasolina en Florida a principios de semana, cuando los conductores se abastecieron antes del huracán, con casi una cuarta parte de las 7,912 gasolineras de Florida sin combustible el miércoles por la mañana, pero la destrucción podría bajar el consumo de combustible después del huracán.

Florida es el tercer mayor consumidor de gasolina de Estados Unidos, pero no hay refinerías en el estado, por lo que depende de las importaciones por vía marítima. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de octubre de 2024



Tercer trimestre de 2024, el más bajo en aportaciones de Pemex de los últimos 5 años

Entre julio y septiembre, Pemex transfirió al FMP solo 462 mmdp en derechos

Durante el tercer periodo del año, **Petróleos Mexicanos (Pemex)** entregó apenas **462 millones de pesos (mmdp)** a las finanzas públicas por pago de derechos, lo que representa **su aportación trimestral más baja de los últimos cinco años**.

La empresa estatal todavía bajo la dirección de **Octavio Romero Oropeza** canalizó **154 mmdp** por igual en julio, agosto y septiembre de este año, lo que sumó solamente 462 millones.

Este monto es equivalente a **0.9 por ciento** de los recursos que entregó en el trimestre anterior, cuando totalizó **48,618 mmdp**.

La razón es que en este último trimestre Pemex pagó lo correspondiente a únicamente los **Derechos de Exploración de Hidrocarburos (DEXPHI)**, omitiendo los del Derecho por la Utilidad Compartida (DUC) y los Derechos de Extracción de Hidrocarburos (DEXTHI).

De hecho, septiembre es el tercer mes consecutivo en que la petrolera nacional omite estos dos últimos pagos **y el quinto en lo que va del año**.

Cabe recordar que el gobierno federal autorizó a Pemex a **diferir el pago del DUC y de los DEXTHI de agosto hasta el 31 de octubre próximo**. Este apoyo, además, representa el cuarto que la autoridad concede a la empresa en este ejercicio fiscal.

Baja 27 % recaudación de privados

Las aportaciones de los contratos privados al **Fondo Mexicano del Petróleo (FMP)** descendieron en septiembre con respecto al mes anterior.

El monto fue de **4,492 millones de pesos**, una baja de **27.3 por ciento** contra agosto.

El motivo reside en que las aportaciones por tipo de contrato cayeron de mes a mes, toda vez que los contratos de licencia descendieron de los 948 a los **390 mmdp**, mientras que los de producción compartida lo hicieron de los 5,234 a los **4,102 millones de pesos**.

De manera trimestral, por el contrario, las aportaciones privadas experimentaron un incremento de **84.4 por ciento**, al subir de los 8,607 mmdp a los **15,875 millones de pesos**, una diferencia de **7,268 mmdp**.

Continúa cayendo recaudación petrolera

En este escenario, la industria petrolera del país entregó a la federación apenas **17.5 por ciento** de los recursos que Hacienda esperaba para septiembre, un porcentaje aun inferior con respecto al mes anterior, que fue de 28.6 por ciento.

El FMP transfirió solo **3,931 mmdp** a la **Tesorería de la Federación (TesoFe)**, producto de lo recaudado de las asignaciones de Pemex y de las operadoras privadas.

Para ese mes, la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** tenía calendarizado un monto por 22,360 mmdp, esto es, **recibió 18,429 millones menos** de lo esperado. En agosto, el FMP había canalizado 6,314 mmdp a la TesoFe.

En lo que va del año, el Fondo ha transferido a la federación un total de **105,955 millones de pesos**, el monto **más bajo de los últimos cinco años**, incluso por debajo del 2020, año de la pandemia por el COVID-19, y el 2021. EAD

